



Curso Académico 2025-26

Pedagogía Social
Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Pedagogía Social (30111110)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Educación Social (Plan 2011)

Curso: 1

Carácter: Básica

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 1. Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social/Educación

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Lozano Díaz, Antonia	Educación		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Bellido Cáceres, Juan Manuel		Facultad de Ciencias de la Educación	
López Berlanga, María Carmen			

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La Pedagogía Social, que se configura como una ciencia normativa y prescriptiva, es una asignatura fundamental en el currículum formativo de los y las profesionales de la Educación Social, cuya práctica profesional contribuirá a la mejora y transformación de la realidad social. Tiene como finalidad contribuir a la formación teórica de los futuros educadores sociales, haciéndoles conscientes de las funciones que desempeñan y de su realidad profesional.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Fundamentos socioculturales de la Educación Social, Educación y cooperación al desarrollo.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Sin conocimientos previos específicos

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos específicos.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

BÁSICAS Y GENERALES

CB1- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Aplicar conocimientos a su trabajo de una forma profesional y mostrar la competencia necesario en la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 -Mostrar un nivel apto en la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 -Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL1 -Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL3 - Capacidad para resolver problemas

UAL5 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL6 - Trabajo en equipo

UAL10 - Competencia Social y Ciudadanía Global

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

TES1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del educador/a social.

TES2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de educador/a social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos del campo de la Pedagogía Social.-

Conocimiento de una segunda lengua

Conocimientos básicos de la profesión tanto a nivel teórico como aplicado

Habilidades o destrezas.

Habilidad en el uso de las TIC

Aplicación de conocimientos teóricos al campo práctico de la Educación Social

PLANIFICACIÓN

Temario

La siguiente es una propuesta general, amplia y flexible de temario que se irá concretando a lo largo del desarrollo de la asignatura:

1. Historia de la Pedagogía Social
2. La evolución de la Pedagogía Social en España y América
3. Evolución y concepto de Pedagogía Social
4. La Educación Social como praxis de la Pedagogía Social
5. Modelos de intervención en Pedagogía Social
6. La Educación Social en la educación formal
7. La Educación Social en la educación no formal
8. La Educación Social en la educación informal

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES:

A. En la Modalidad de Grupo Docente: Actividades formativas en el aula presencial, en ellas se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos en el aula presencial para desarrollar, por ejemplo: presentaciones, proyección, debates, análisis de casos, puesta en común, exposiciones, etc.

B. En los Grupos de Trabajo/ Grupo Reducido: Se destaca la importancia de promover en el aula presencial el aprendizaje grupal y reforzar el aprendizaje individual, por ejemplo: actividades teórico-prácticas, resolución de problemas, exposición, análisis, aprendizaje orientado a proyectos, etc.

Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura participa en el Grupo Docente Proyecto 25_26_PID (en curso): ¿El ChatGPT en el aula: de enemigo a aliado?. Este proyecto se integra en la Línea 5: Digitalización de la docencia e Inteligencia Artificial de la UAL. Su objetivo es promover un uso pedagógico, crítico y ético de herramientas de IA generativa, como ChatGPT, en titulaciones de Ciencias Sociales y Educación. En esta asignatura, se desarrollarán actividades como:

- * Generación de preguntas y comentarios críticos con apoyo de IA.
- * Reflexión argumentada sobre el discurso automatizado.
- * Tareas con IA como recurso de aprendizaje, nunca como sustituto del pensamiento personal.
- * Evaluación del uso responsable y contrastado de la IA, integrando criterios éticos y de sostenibilidad digital.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Informes Sí

Realización de proyectos Sí

Observación directa del desempeño Sí

Asistencia a seminarios Sí

Otros

Criterios:

Criterios

En concordancia con el Reglamento de Evaluación y Calificación del Estudiante de la Universidad de Almería, en esta asignatura se contemplan dos procedimientos de evaluación: 1) EVALUACIÓN CONTINUA, y 2) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.

1) EVALUACIÓN CONTINUA:

A) Prueba final (50%) relacionada con lo tratado en el Grupo Docente. En la convocatoria oficial ordinaria y extraordinaria, se realizará una prueba final, a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por el profesorado del Grupo Docente de la asignatura. Los criterios de evaluación son coherentes con las competencias básicas, transversales y específicas anteriormente presentadas.

Criterios de evaluación: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Capacidad de análisis y comprensión adecuada de los conceptos fundamentales. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Originalidad y evitación de plagio. -

Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Uso de fuentes académicas y, en su caso, utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas.

B) Informes escritos, trabajos y proyectos/portafolios según lo establecido en el Grupo de Trabajo (40%):

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. -Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. -Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Capacidad crítica y autocrítica. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas. -Cumplimiento de plazos y mecanismos establecidos para la entrega. -Capacidad de trabajo en equipo. -Participación e implicación activa del alumnado en las actividades, y procedimientos establecidos. -Uso de fuentes académicas y, en su caso, utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas.

C) Procedimientos de observación del trabajo del estudiante, registro de participación en las sesiones de clase, registro de realización de actividades, cumplimiento de plazos, etc. (10%):

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. -Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. -Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Capacidad crítica y autocrítica. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Uso de fuentes académicas. -Cumplimiento de plazos y mecanismos establecidos para la entrega. -Capacidad de trabajo en equipo. -Participación e implicación activa del alumnado en las actividades, y procedimientos establecidos.

OBSERVACIONES:

-Se consideran estudiantes que participan de la evaluación continua quienes asistan al menos al 80% de las sesiones de clase.

-Para superar la asignatura en su totalidad, los estudiantes que participan de la evaluación continua deben obtener en los tres procedimientos de evaluación al menos la mitad de la puntuación establecida para cada uno de ellos.

- Sólo cuando se supere la Prueba final de la asignatura (apartado A), se sumará la calificación correspondiente a los otros procedimientos de evaluación. En caso de superar la asignatura parcialmente, esto es, obtener la mitad de la puntuación requerida en alguno de los apartados A o B establecidos, se mantendrá esta calificación parcial solo durante el presente curso académico 2024/2025.

-El alumnado que falte a más del 20% de las sesiones de clase, deberá contactar con el profesorado del Grupo Docente y del Grupo de Trabajo de la asignatura para que se le indiquen las pruebas vinculadas a la evaluación de la asignatura que deberá realizar, a partir de los materiales y recursos que le serán indicados por dicho profesorado, con el fin de alcanzar las competencias de la asignatura y la obtención de hasta el total de la calificación.

2) **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:** La evaluación única final se realizará teniendo en consideración la convocatoria oficial (ordinaria/extraordinaria) del examen de la asignatura. Podrán acogerse a la Evaluación única final (que está regulada en el «Reglamento de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Almería», aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021) aquellos estudiantes que cumplan los supuestos establecidos en la normativa (que son los que les impiden seguir la evaluación continua), aportando previamente la documentación que lo acredite en los términos que se establezcan. En relación con los instrumentos y criterios de evaluación, se establece que se realizará un Examen presencial (Ponderación: 100%) que constará de dos pruebas:

-Primera prueba (50%): Se realizará una prueba final o examen a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por profesorado de Grupo Docente de la asignatura.

Criterios de evaluación: -Conocimiento y dominio de los contenidos teóricos de la asignatura para la resolución de tareas, situaciones prácticas y/o conflictos. -Capacidad de análisis y comprensión adecuada de los conceptos fundamentales. -Capacidad para establecer relaciones entre los distintos temas de la asignatura. -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. -Expresión escrita de ideas y conceptos de forma clara y utilización correcta de las normas gramaticales y ortográficas. -Originalidad y evitación de plagio. Expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Uso de fuentes académicas.

Segunda prueba (50%): Se realizará una Prueba final o Entrega de Informe a partir de los materiales y/o recursos que serán indicados por el profesorado del Grupo de Trabajo de la asignatura.

Criterios de evaluación: -Capacidad de argumentación y estructuración clara y coherente de ideas, estableciendo relaciones entre ellas. Utilización del conocimiento teórico de la asignatura para fundamentar la resolución de tareas, situaciones y/o conflictos. -Originalidad, creatividad, y evitación de plagio. Capacidad para establecer relaciones entre distintos temas de la asignatura. -Claridad expositiva y expresión correcta en su ámbito disciplinar. -Uso de fuentes académicas y apropiadas.

OBSERVACIONES:

-El alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la Parte práctica de la asignatura para saber de qué modo debe abordarla a fin de alcanzar las competencias establecidas.

- Para aprobar la asignatura mediante Evaluación Única Final será necesario aprobar la 1ª prueba con al menos la mitad de la puntuación establecida (es decir, al menos 2,5 puntos) y la 2ª prueba con al menos la mitad de la puntuación establecida (es decir, al menos 2,5 puntos) de dicho examen o presentación de informe.

- En caso de superar la asignatura parcialmente, esto es, obtener la mitad de la puntuación requerida en la 1ª prueba o en la 2ª prueba del citado examen, se mantendrá esta calificación parcial solo durante el presente curso académico 2025/2026.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- Lozano, A. y Bellido., J.M. (2024). Pedagogía social para educadoras y educadores sociales. Editorial Universidad de Almería.
- Aparici, R.; Escaño, C. y García Martín (2018). La otra educación: pedagogías críticas para el siglo XXI. UNED..2018
- - Melendro, M.; De Juana Olivas, A. y Rodríguez Brazo, A. E.. Pedagogía social. Retos y escenarios para la acción socioeducativa.. UNED..2018
- - Txus Morata. Pedagogía social comunitaria y exclusión social. Editorial Popular..2016
- - Maldonado García, M. A.. Pedagogía crítica otras formas de pensar la educación. UOC..2018

Bibliografía complementaria.

- BAS PEÑA, E., CAMPILLO DÍAZ, M., SÁEZ CARRERAS, J.. La Educación Social: Universidad, Estado y Profesión. Laertes..2010 -2
- - SÁEZ CARRERAS, J., MOLINA, J.G.. Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión. Alianza Editorial..2006 -

- - QUINTANA CABANAS, J.M..Educación social: antología de textos clásicos.Narcea..1994

Otros recursos.

VICHE GONZÁLEZ, M..La Educación Social: Concepto y metodología.Certeza..2005 Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada301111110 <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema01.PDF>.Concepto de Pedagogía Social -- <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema02.PDF>.Objetivos de la Pedagogía Social -- <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema11.PDF>.Educación Social, Trabajo Social y Servicios Sociales -- <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema19.PDF>.Técnicas de investigación en Pedagogía Social -- <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema20.PDF>.Perspectivas profesionales de la Pedagogía Social -- <http://centrodedocumentos.blogspot.com/.COPESO>. Centro de Documentación -- <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/educar-es-social.pdf>.La educación como fenómeno social -- <http://www.eduso.net>.Educación Social -- http://www.pedagogiasocial.cl/DOCS/COPESOC/S_Torio.PDF.Evolución y desarrollo de la Pedagogía Social en España -- <http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336.pdf>.Número monográfico sobre Educación Social en Revista de Educación -- <http://www.sips-es.org>.Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social -- http://www.uibcongres.org/imgdb/archivo_doc2063.pdf.El título de Grado en Educación Social -- <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria>.Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria -- <http://www.youtube.com/watch?v=6kJvqCFZls4&feature=fvww>.Un pedagogo es... -- <http://www.youtube.com/watch?v=hAjtWF4dj-A>.Pedagogía Social